

CIRCULAR N° 157/2025

**REF: SOLICITUD DE EXPEDIENTES PARA CONSULTA AL ARCHIVO
CENTRAL A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA JUDICIAL.-**

Montevideo, 19 de noviembre de 2025

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de comunicar que a partir del día 24 de noviembre del 2025 los profesionales podrán solicitar expedientes archivados para su consulta al Departamento de Archivo Central a través de la Ventanilla Única Judicial permitiendo así la correcta utilización de los medios tecnológicos disponibles.

El Manual de Usuario se encontrará disponible en la Ventanilla Única Judicial y en la aplicación Archivo Central.

Por consultas comunicarse al correo electrónico archivo@poderjudicial.gub.uy .-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

